

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Almería, Sábado, 29 de Diciembre de 1917. Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. SEGUNDA EDICIÓN. NUM. 3.202

DE INTERES

A la Junta de Asociados

Hay en nuestra capital una institución digna del cariño y aprecio, del estímulo y apoyo de todos los buenos almerienses que se interesan por el progreso y engrandecimiento de nuestro querido pueblo; una institución tan desconocida de muchos, como alabada por los que se dignaron honrarla con su visita y de cerca vieron y palparon los admirables resultados que se obtienen y los abundantes y hermosos frutos que produce; una institución simpática en extremo por el ambiente que la rodea; alegre, por el régimen que en ella se observa; cristiana, por los fundamentos en que se apoya; caritativa, por la misión que ejerce; benéfica por los fines a que se dirige; social, por las tendencias que en ella se desarrollan, y patriótica, por la labor intensa que realiza, sembrando y haciendo crecer y desarrollar el amor a la familia, al pueblo, a la provincia y a la nación.

¿Sabéis cuál es esta obra tan admirable? Pues no es otra que las Escuelas del Ave María, que desde hace trece años funcionan en la parte Norte de nuestra ciudad, en el pintoresco barrio del Quemadero, tan bañado por el sol de nuestro hermoso clima, como oxigenado por las brisas de nuestro risueño mar.

En estas Escuelas—cuyo solo nombre nos hace recordar la gran figura, la inmensa labor del insigne pedagogo don Andrés Manjón, gloria de la Iglesia y de nuestra Patria—reciben diariamente educación gratuita, absolutamente gratuita, más de doscientos niños pobres e hijos de obreros, los cuales al mismo tiempo que reciben el pan de la inteligencia, son moldeados en las inconvertibles bases de la moral católica, única capaz de formar caracteres dispuestos al cumplimiento del deber y a los generosos sacrificios, así como a la realización de grandes ideales y acciones heroicas.

En estas Escuelas,—cuyas puertas están franqueadas para todos y que desean ser visitadas, por la honra que con ello reciben—, están distribuidos los niños en tres clases, dirigidas cada una de ellas por un profesor, que durante seis horas diarias procura hacer lo más agradable posible a los alumnos la estancia en ellas, al par que de modo más adecuado a su edad y proporcionado a su inteligencia les va instruyendo en todos los conocimientos que abarca la primera enseñanza, haciéndoles palpables, en cuanto es posible, con gráficos, rayuelas, y otros juegos las ideas más abstractas.

Para ayudar al sostenimiento de estas Escuelas, cuya labor fué apreciada y alabada por la Junta provincial de Instrucción pública en una visita que a ellas hizo en 1915, nuestro Excmo. Ayuntamiento, en unión de los demás señores de la Junta de Asociados, se dignó concederle hace dos años una subvención, relativamente pequeña a los gastos que el sostenimiento de aquéllas proporciona y a los medios necesarios para el desarrollo y engrandecimiento de tan benéfica y social institución.

Nosotros, interpretando los sentimientos de todos nuestros paisanos y atendiendo a las clases humildes, que son favorecidas con estas escuelas, rogamos a la Junta de Asociados que no solamente consigne en los nuevos presupuestos la subvención indicada, sino que también la aumente, ya que los beneficios recaen en los hijos de nuestro humilde pueblo, digno siempre de protección y amparo.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abonamos por concepto de circulación.

Madrid

La neutralidad

No hay nadie, que yo sepa, que haya considerado sinónimas las palabras neutralidad e inacción. Los que opinaron que la guerra iba a ser corta y los contados que creyeron que duraría años, coincidieron en la afirmación de que debíamos aplicar todas nuestras energías y recursos a la empresa de reconstituírnos interiormente.

Es cierto que la vida supone o presupone adaptación al medio. El medio nuestro era y continúa siendo la paz, pero sin olvidar que nos rodeaba la guerra; que no siendo este magno transcendental suceso cosa que se desarrollaba en otro planeta, necesariamente habíamos de alcanzarnos sus salpicaduras.

Y de esto prescindieron los gobiernos que se han sucedido desde Agosto de 1914. Todo lo que han hecho esos gobiernos ha sido atender al afán cotidiano, orillar o aplazar la dificultad del momento, sin cuidarse poco ni mucho de lo porvenir. Por su parte, los granjeadores de los provechos de la guerra, estuvieron atentos a la satisfacción de sus codicias sin pensar tampoco en el mañana que podría y debería ser de honor para la patria y para ellos de sólida y permanente prosperidad. Si aquí se hubiesen organizado nuestras industrias, no con la vista puesta en el lucro muy grande, pero pasajero, de los años de guerra, sino en las de la paz ¿qué duda cabe que les estaría reservado a los intereses de aquéllas brillantísimo porvenir? Esa y sólo esa hubiera sido nuestra inteligente y convenientísima adaptación al medio: vivir en paz y preparados para el día venturoso en que volviese a reinar en el mundo; porque lo que piden otros, o sea la preparación para la guerra, la adaptación al medio guerrero, vale tanto como pretender que nos hubiésemos preparado para la intervención, y ésta, ahora y luego, sería peor que la neutralidad relativamente estéril que hemos observado, porque sería el suicidio.

MIGUEL PEÑAFLORES

Número de 4 páginas

DE SOCIEDAD

Ha marchado a Cuevas el profesor de este Seminario R. P. Raimundo Suarez, O. P.

Ha venido de Tabernas el maestro nacional don Juan Barrios.

Mañana, domingo, a las ocho de la noche, contraerán los sagrados lazos del matrimonio la encantadora señorita Nieves Gil, con el apreciable joven don Francisco Pérez, hijo del comerciante de esta plaza, don Tomás Pérez Palazón.

La ceremonia se celebrará en el domicilio de la novia.

Por anticipado enviamos a la enamorada pareja nuestra sincera felicitación.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la esposa de nuestro particular amigo, el primer teniente de la Zona de Reclutamiento de esta capital, don Francisco López Domínguez.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Ha estado en Almería y hoy regresa a su destino, el primer teniente de la Guardia civil, de la Comandancia de Cádiz, don José Clares Cruz.

POR TELEGRAFO

Notas políticas

Habla García Prieto

Madrid, 28.—Al recibir hoy a los reporteros el jefe del Gobierno, les manifestó que habla sometido a la firma del rey un decreto, nombrando a don Luis Silvela, comisario de Abastecimientos.

El presidente justificó este nombramiento, diciendo que el cargo lo habían rechazado los señores Maristany y Sacristán y otros técnicos.

Negó que los Estados Unidos hayan hecho proposiciones a España para concertar un convenio comercial, a fin de resolver la escasez de algodón y gasolina.

Declaró que el Gobierno está dispuesto a negociar un tratado comercial como el concluido con Inglaterra; pero que hasta ahora nada se ha hecho.

Afirmó luego que el Gobierno ha formulado energías reclamaciones ante el Gabinete de Berlín por los hundimientos de buques españoles.

Anunció que el Gobierno procurará enterarse detalladamente de los partidas de carbón que salen de Inglaterra para España, con el objeto de evitar que caigan en manos de acaparadores y sean mal distribuidas.

La situación política

Madrid, 28.—Asegúrase que no obstante las impresiones tranquilizadoras del Gobierno, en breve dimitirán los ministros de la Guerra y Fomento.

Quis dicen que el marqués de Alhucemas va resueltamente a publicar el decreto de disolución de las Cortes, y anuncian que el Consejo de mañana se celebrará sin que surjan dificultades.

Esta tarde se decía en el Congreso que el Gobierno cesaría por ahora de publicar el decreto de disolución, y que pasadas las Pascuas serán convocadas las Cortes actuales, para que resuelvan los problemas planteados.

Esta versión tomó gran consistencia.

El rey y los ferroviarios

Madrid, 28.—Hoy recibió el rey en audiencia a una comisión de ferroviarios que fueron despedidos durante la pasada huelga.

Los diez comisionados ostentaban la representación de 6.000 obreros.

El ministro de Fomento hizo la presentación y luego los comisionados manifestaron al monarca que habían ido a la huelga al amparo de la ley y que a pesar de ello fueron despedidos, sin reconocerseles que obraban en uso de un perfecto derecho.

El soberano lamentóse de que los ferroviarios no sean funcionarios públicos, en cuyo caso sus gestiones serían más eficaces.

Les ofreció trabajar para armonizar los intereses de los obreros con los de las empresas a fin de que esté garantizado este servicio público de tan gran importancia.

El señor Alcalá Zamora, hablando luego con los periodistas, mostróse satisfecho de la entrevista.

Créditos

Madrid, 28.—El Consejo de Estado informó favorablemente varios créditos, entre ellos uno de 800.000 pesetas para servicios de Guerra.

Poseción

Madrid, 28.—Esta tarde se ha posesionado el señor Silvela (don Luis) de la comisaría de Abastecimientos.

Se han recibido noticias de haber salido de la Argentina para España, 24.000 toneladas de trigo.

La "Gaceta"

Madrid, 28.—Hoy publica la "Gaceta" el decreto referente a la declaración de utilidad pública de las minas que produzcan materias combustibles.

Mañana publicará un decreto, prohibiendo la venta de buques al extranjero.

Buenos propósitos

Madrid, 28.—El director de Primera En-

Crónicas de la guerra

De todos los frentes

Trataron los italianos entre el Asiago y el Brenta de reconquistar a toda costa las posiciones del Col di Rosso, que les tomaron por asalto las tropas que acacillaba el Mariscal Conrad, pero fueron inútiles sus tentativas, que sólo consiguieron aumentar considerablemente el número de bajas y dejar en poder de los invasores más de nueva mil prisioneros y numeroso material de guerra.

El terreno en que se han realizado estas operaciones es enormemente difícil, y la temperatura reinante muy baja.

Los austriacos concentraron para la defensa de las nuevas posiciones gran número de baterías, cuyo fuego de contención redujo a los italianos a la impotencia.

En Occidente reinó una densa y pertinaz niebla que impidió la exploración aérea, si bien no evitó la actividad artillera en la mayoría de los sectores. En este frente, salvo el continuado bombardeo y la lucha de carácter local entre patrullas y avanzadillas, la guerra sigue paralizada, en una expresión de expectativa.

Sigue aguardándose la gran ofensiva a fondo que prepara Hindenburg, el cual tiene tal confianza y tal fe en sus iniciativas y en la ejecución de sus planes guerreros, que, con ocasión de la Navidad, ha escrito el siguiente lema: "La bendición divina se ha extendido en 1917 sobre nuestras armas, y en 1918 llevará también nuestra justa causa a un buen fin."

En el frente macedónico se malogró un avance de los franco-ingleses contra las posiciones búlgaras al Norte del lago Doiran, y en la llanura del Struma hubo gran actividad en las avanzadas.

Por motivos que se ignoran, acaso por su persistente inactividad bélica, ha sido relevado el General Sarrail del cargo de comandante en jefe de los ejércitos aliados de Oriente, sustituyéndolo el General Guillaumat, que llegó el sábado a Salónica y que se ha hecho cargo del mando. Según los franceses, el sucesor de Sarrail se distinguió mucho en el Somme, donde mandó un cuerpo de ejército, y en el frente de Verdún en el pasado Septiembre al frente de un ejército.

Si la designación supone un periodo de actividad en este frente, no podrá lucir mucho sus aptitudes el General Guillaumat, pues la totalidad del ejército búlgaro y una parte del otomano, unido a la falta de comunicaciones y a las dificultades del terreno, son más que suficiente para impedir todo movimiento del abigarrado ejército encerrado en el sector macedónico.

Rusos y rumanos siguen tratando el problema de la paz; en Rusia arde la tea de la discordia por causas políticas muy íntimas, ajenas por completo a la sintaxis de la guerra, pues está comprobado que, lo mismo los maximalistas, que los demás partidos que se disputan el Poder, son firmemente partidarios de la paz como signo de resurgimiento nacional, y en cuanto a los rumanos, van declinando aquéllas gallardías con que querían probar a sus aliados que iban forzosamente a la discusión de la paz; ahora sienten fervor por los Imperios Centrales, y culpan a políticos funestos de su intervención en la pelea y de las fatales consecuencias que esta intervención les ha traído. — CAPITAN PHARSALE

Madrid 27 de Diciembre.

señanza ha declarado que se propone revisar los libros de las Escuelas públicas pues considera una vergüenza que los niños lean cosas completamente distorsionadas.

Añadió que sabe que esta revisión originará protestas; pero que continuará firme en su propósito para evitar que los hombres de mañana salgan de la escuela con el alma emponzoñada y con conocimientos absurdos.

Un proyecto Los presupuestos municipales

La Junta de Defensa del Comercio de Almería ha formulado el siguiente proyecto de economías en los presupuestos municipales:

La Junta de Defensa del Comercio de Almería, después de un estudio detenido, aunque precipitado, de los presupuestos municipales para el año de 1918, opina:

1.º Que en la sesión que celebre la Junta de Asociados hoy, a las cuatro de la tarde, debe conseguirse a todo trance, discutir en primer lugar el presupuesto de gastos, para eliminar sin contemplaciones de ningún género, todos aquellos que resulten injustificados o que no sean absolutamente indispensables, puesto que la época presente es de crisis general y requiere las mayores economías.

Con objeto de facilitar la misión de Vd., le indicamos a continuación las partidas que a nuestro juicio, merecen especial mención.

Capítulo 1.º Artículo 2.º—Reintegro del libro de actas y papel sellado etc. etc., deben rebajarse pesetas 750.

En el mismo artículo, en lo referente a material de escritorio para Secretaría, deben rebajarse 500.

En el mismo artículo, en lo referente a material de escritorio para Depositaria, deben rebajarse 750.

En el mismo artículo, en lo referente a material de escritorio para el Archivo, deben rebajarse 1.000.

En el mismo artículo, en lo referente a material de bonificación para hacer la cuenta municipal deben rebajarse 500.

En el mismo artículo, de lo consignado para quebranto de moneda, deben rebajarse 500.

Capítulo 1.º Artículo 4.º—De lo consignado para reparación y conservación de la casa ayuntamiento, hay que rebajar 500.

En el mismo capítulo, artículo 5.º, de lo consignado para reparación y adquisición de mobiliario, hay que rebajar 500.

En los mismos capítulo y artículo de lo consignado para biblioteca, hay que rebajar 1.000.

Capítulo 1.º Artículo 6.º—De material y papel sellado para expedientes, hay que rebajar 500.

En los mismos capítulo y artículo, de una partida denominada de reconocimiento, hay que rebajar 500.

En el capítulo 1.º, artículo 12, de lo consignado para padrones, hay que rebajar 2.000.

En el capítulo 2.º, artículo 2.º, hay una consignación para pagar sesenta guardias municipales, de los cuales sólo prestan servicio, treinta y seis, por lo que es preciso eliminar del presupuesto a los 24 restantes, haciendo así una economía de 21.900.

En cambio, sería conveniente, con el objeto de estimular a los que prestan servicio y poderles mejor exigir el más exacto cumplimiento de su deber, aumentarles el sueldo de 2'50, a 2'75 pesetas diarias, lo que calculado sobre los 36, que deben figurar en el presupuesto, supondría un aumento de pesetas 3.285.

En el capítulo 2.º artículo 5.º, de lo consignado para material de bombas, hay que rebajar 500.

En el capítulo 3.º artículo 3.º hay consignación para 48 barrenderos y limpia-calles, de los cuales no trabajan la mitad, y el resto lo hace solo por unas horas del día. Es preciso dejarlos reducidos a 24, con lo que se obtendría una economía de 21.900.

En el capítulo 3.º artículo 4.º, hay consignación para cuatro jardineros, que es preciso dejar reducidos a tres, nombrando uno de estos, jefe de los otros dos. Al jefe, le asignamos un sueldo de tres pesetas diarias y los otros dos, quedarían con el sueldo de pesetas 2'50, que ahora tienen. Con todo ello, se obtendrían economías por pesetas 730.

En el capítulo 4.º, artículo 5.º, se asigna para premios y subvenciones una cantidad que podríamos y debíamos ahorrarnos totalmente, y son 26.349'99.

En el capítulo 5.º, artículo 1.º, hay dos consignaciones que a nuestro juicio, están no sólo contra la moral administrativa, sino también contra la Ley. Uno de los detalles que previene el Reglamento de Beneficencia, es que tanto los médicos como los practicantes, deben habitar en el distrito que se les designe para

prestar servicios. Pues bien; a pesar de esto, unos y otros tienen asignaciones para medios de locomoción. El total de ambas cantidades, que debemos economizar, son 2.595.

En los citados capítulo y artículo, hay otra partida destinada al pago de honorarios a tres farmacéuticos que no existen; por lo que debíamos suprimirla totalmente. No obstante, como es preceptivo el consignar alguna cantidad para dichas plazas, podemos dejarlo reducido al mínimo obteniendo una economía de 2.700.

También en estos capítulo y artículo, figura un Director facultativo para el Hospital de urgencia que no existe, por lo que debíamos economizar 2.500.

También para un practicante de urgencia, que en el caso de ser necesario podría ser uno de los que cobran del presupuesto, se destina otra suma que podríamos economizar totalmente, y son 1.250.

En el capítulo 5.º artículo 2.º figura una partida para socorros domiciliarios, que debía repartir el alcalde personalmente pero que, desgraciadamente no es así. A nuestro juicio esta partida debía quedar reducida a mil pesetas, obteniendo así una economía de 11.000.

El capítulo 6.º artículo 1.º tiene consignación para entretenimiento de edificios del común de vecinos. En esto podemos economizar 500.

En el mismo capítulo, artículo 12, de lo consignado para urinarios, debemos economizar, 500.

En el capítulo 9.º artículo 4.º destinado a pensiones y jubilaciones, debemos economizar 14.654'44 que es el total consignado.

En caso de no prevalecer esta economía, sólo deben subsistir las jubilaciones referentes a individuos que hayan sido inutilizados en el cumplimiento de servicios municipales.

En el capítulo 9.º artículo 17, referente al cobro de impuestos municipales, pueden obtenerse economías, por 10.000.

Para un inspector de arbitrios que no existe, se presupuestan y deben economizarse 4.000.

En el mismo capítulo, artículo 3.º, se destinan para festejos quince mil pesetas, de las que pueden economizarse 14.000, puesto que existe una sociedad de Festejos y Propaganda del Clima de Almería, que seguramente organizará por sí sola las de la feria de próximo año.

De lo consignado en el capítulo 1.º artículo 2.º para fuentes, podemos economizar 9.000.

En el mismo capítulo, artículo 12, hay destinado a cuarteles, una cantidad que debemos reducir en 500.

También en el mismo capítulo, artículo 15, hay una partida destinada a estatuas y no siendo este tiempo el más oportuno para permitimos semejantes lujos, creemos que en esto deben economizarse 2.400.

Por último, en este capítulo, artículo 16, se destina una cantidad, a nuestro juicio ilusoria, para construir casas baratas, y puesto que no es este el problema de las clases menesterosas, debemos economizar toda la partida, que son 20.000.

Como es fácil comprobar, las mencionadas economías hacen un total de pesetas ciento setenta y siete mil ciento setenta y nueve con cuarenta y tres céntimos (177.179'43).

Con esta suma y el producto de otros ingresos que proponemos, no sólo quedará enjugado el déficit que actualmente existe, sino que además deben suprimirse el reparto vecinal y el impuesto de inquilinato, que son indudablemente los dos sustitutivos del impuesto de consumos, que más odia el vecindario y menos ingresos reportan al municipio.

Almería 29 de Diciembre de 1917.

En Palacio

EXPOSICION DE ROPAS

Ha quedado abierta en el Palacio Episcopal la exposición de ropas para pobres que han confeccionado las señoras auxiliaadoras de las Damas Catequistas.

Después de la bendición solemne, que dió nuestro Excmo. Prelado, en cuyo acto fueron padrinos don Antonio Acosta y su angelical hija María, las señoras obsequiaron a los asistentes con un te en los salones del Palacio.

Continuará la exposición hasta el día de Reyes.

Lea V. mañana:::

LA INDEPENDENCIA

POR TELEGAFO

La guerra europea

EL BLOQUEO

Madrid, 28.—Berlin. Oficial: En la zona prohibida alrededor de Inglaterra han sido hundidas 21.000 toneladas.

De cuatro vapores que fueron destruidos en el mar del Norte, tres iban abarrotados de carga, y se dirigían fuertemente escoltados hacia Inglaterra.

Uno de ellos navegaba bajo la bandera de guerra británica, siendo, por tanto, un buque auxiliar de guerra inglés.

Las negociaciones de paz con Rusia

Madrid, 28.—Viena. (Pola):

En la sesión plenaria celebrada el 25 en Brest-Litewsky por los delegados en la conferencia de la paz, el ministro de Negocios Extranjeros de Austria-Hungría, conde de Czernin, declaró que la apropiación por la fuerza de los territorios ocupados durante la guerra, no entra en las intenciones de las Potencias Centrales, quienes no se proponen arrancar su independencia política a los pueblos que la perdieron durante la guerra.

También declaró que los Imperios Centrales opinan que en cuantas ocasiones sea posible se renuncie recíprocamente, no sólo la indemnización de gastos de guerra, sino por los daños que ésta ha ocasionado.

Alemania considera la restitución de sus colonias como parte esencial de sus reivindicaciones, así como igualmente, evacuar los territorios ocupados al enemigo.

El jefe de la delegación rusa se mostró conforme con el espíritu de la respuesta de la Cuádruple.

Ya han comenzado en Brest-Litewsky las deliberaciones entre los delegados austroalemanes y rusos, para el restablecimiento del tráfico mercantil.

Las sesiones siguen un desarrollo satisfactorio.

Comunicado oficial Francés

Madrid, 28.—París. Oficial: Acciones de artillería durante la noche en el bosque de Courrières.

En el sector de Vhia (?) (Lorena) el bombardeo adquirió a última hora de la noche carácter de intensidad bastante grande.

En la Alta Alsacia una de nuestras patrullas hizo algunos prisioneros.

Nada que señalar en el resto del frente.

Parte oficial Aleman

Madrid, 28.—Berlin. Oficial: Occidente:

En algunos puntos hubo a ratos actividad por ambos bandos, y en la orilla oriental del Mosa, vivo fuego de artillería.

Al Oeste de Luneville destacamentos exploradores nuestros, trajeron de las trincheras francesas cierto número de prisioneros.

Oriente:

Tregua:

Macedonia:

Aumentó a ratos la actividad de artillería entre los lagos Ochrida y Prespa, en el arco del Czerna y en la orilla oriental del Vardar.

Italia:

Durante el día creció el fuego en la alta meseta de Asiago y cresta de Tromba.

Despacho oficial Austriaco

Madrid, 28.—Viena.—Oficial.

Frente italiano:

Rechazamos avances del enemigo al Oeste de Monte Asolone y Monte Solatolo.

ULTIMA HORA Sin cambios

Madrid, 29.—Los despachos oficiales recibidos esta madrugada no acusan cambios en los frentes de batalla.

La gasolina

El gobernador civil interino recibió ayer un telegrama del comisario general de abastecimientos, ordenándole

adopte las medidas necesarias para que antes del día 31 se conozcan las existencias de gasolina, benzol y similares a la venta, separando conceptos.

Añádese en el telegrama que urgen los cuadros estadísticos por conceptos de las necesidades de la provincia para un mes, a fin de señalar la cantidad de gasolina que pueda emplear esta provincia en el mes de Enero.

El retraso de estos datos, termina el telegrama, originaría perjuicios a la provincia.

POR TELEGAFO

Las Juntas de Defensa

Barcelona, 28.—No se ha confirmado la noticia de haber dimitido el coronel Márquez la presidencia de la Junta de Defensa.

Circulan rumores para todos los gustos relacionados con la actuación de las Juntas, y especialmente sobre las discrepancias surgidas entre los miembros de estos organismos.

MILITARES

Trabajos topográficos.—Ha sido autorizado don Ramón Aparicio, vecino de Laujar, para efectuar trabajos topográficos en proyecto de ferrocarril minero, en los términos de Adra, Berja, Dalías, Alcolea, Laujar, Fondón, Padules y Canjáyar.

Así se ha comunicado a las comandancias de carabineros y Guardia civil a los efectos del Reglamento para la aplicación de la Zona militar de costas y fronteras.

Destinos civiles.—Ha promovido instancia en súplica de destino civil, el licenciado del Ejército, Andrés Sánchez Bernabé.

Licencia.—Se han concedido tres meses de licencia por enfermo para Almería, al soldado del regimiento infantería de Ceuta, Juan Montesinos Cazorla.

POR TELEGAFO

El temporal

Madrid, 28.—Hay se ha sentido aquí un frío intensísimo.

Al medio día el termómetro señalaba 8.º bajo cero.

Por la tarde mejoró algo el tiempo; pero por la noche el frío es irresistible, por estar acompañado por un viento huracanado.

Amenaza una gran nevada.

Noticias de Asturias dicen que está interrumpida la circulación de trenes, por la nieve.

Dicen de Barcelona que esta mañana nevó, no alcanzando consistencia.

Informan de Granada que "sustrutan" de 7.º bajo cero, habiendo amanecido las fuentes heladas.

Ha nevado copiosamente y la ciudad presenta un precioso espectáculo.

Participan de Zaragoza que el temporal de nieve es terrible.

En Tarazona la nieve alcanza un metro de altura y en Daroca el termómetro marcaba esta mañana 22.º bajo cero.

Ultima hora

Madrid, 29.—En Gubernación han facilitado esta madrugada un despacho de Avila, dando cuenta de que el tren 1 está detenido en la estación de Navas, y el tren 26, en la de Santa María, a consecuencia de la nieve.

Se les ha ordenado que retrocedan a Medina del Campo.

También los trenes 25 y 28 están detenidos en la estación de Guimarconda.

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langlo

De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPOORBERA, N.º 5.

LA MANTEQUILLA DANESA

ESBENSEN

ES LA MEJOR

REPRESANTANTE PARA ESPAÑA

D. León P. Aubey, 25 Rue Bergère, París.

Un telegrama

Las peticiones de carbón

Dice así el telegrama que el Gobernador civil ha recibido del ministro de Fomento sobre peticiones de carbón:

Siendo frecuentes las peticiones de carbón que de diversas industrias llegan a este ministerio sin detallar las minas productoras con las que tengan celebrados contratos de suministros, ni las estaciones de carga o puertos de embarque donde deba disponerse el transporte necesario, proceda que V. S. haga saber a los peticionarios, sin estos detalles no podrán facilitarse en este Ministerio los aprovisionamientos que deseen, a menos que se trate de servicios públicos en los que se disponga de intervención oficial para vencer las dificultades que puedan encontrarse en la adquisición de combustible, debiendo acudir a la Comisaría de Abastecimientos que es la autorizada para significar a este departamento la necesidad del suministro.

NECROLOGIA

En Velez-Rubio ha dejado de existir, la mañana de los señores Gobernador civil de Almería y Magistrado de esta Audiencia provincial, don Agustín y don Luis de Laserna. Era la finada, dama de acrisoladas virtudes, trato exquisito y correcto, y de claro talento, y gozaba de general estimación. A su apenada familia, enviamos la expresión de nuestro pésame más sentido.

En Garrucha donde residía, ha fallecido don Antonio Fernández Gutiérrez, antiguo presidente del establecimiento de tejidos que tuvo en esta capital don Santiago Benito. Acompañamos en su justo dolor a la familia doliente.

NOTICIAS

Los barriles de uva.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación, ha sido desestimado el recurso que promovió don Adalberto Ruiz, contra el cobro del arbitrio sobre los barriles de uva por entero, cuando se trata de los barriles.

Alcaldía de contrato.—Don Antonio de las Ivas ha solicitado del ayuntamiento que ogne el contrato de arrendamiento que ocupa la Audiencia provincial.

Presupuestos municipales.—Esta mañana deberán celebrar su última reunión la Comisión de Hacienda y la Junta de Deputados del Comercio, para tratar de las reformas que deben introducirse en los presupuestos municipales del año próximo.

Convocatoria.—Hoy deberá celebrarse sesión, en la convocatoria, la Junta provincial de Cajas Sociales.

Nacimientos: Rafael Fernández Muñoz, Carmen Belmonte García y Díaz González.

Funciones: Francisco Rodríguez Jerez, Cambil Gutiérrez y Trinidad Expósito.

Nombramientos: Juan Beltrán Sebastián con don Jordá Rodríguez.

Contingente provincial.—Han sido nombrados de sus cargos de agentes ejecutivos el contingente provincial, todos los días hasta la fecha, a excepción de Sicilia Rico, don Manuel Juez Ron y Pedro Casado Torubia y don Juan y.

Nombramientos: han sido nombrados agentes, don Rodríguez Sánchez, oficial de la Audiencia, y don José Godoy Enriquez.

Asistencia.—El alcalde, señor Granados no asistió ayer a su despacho oficial.

Propiedad.—Don Fernando García del Piñero, don Pedro Casado Torubia y don Juan y.

Propiedad.—Don Fernando García del Piñero, don Pedro Casado Torubia y don Juan y.

Propiedad.—Don Fernando García del Piñero, don Pedro Casado Torubia y don Juan y.

Jarabe Hipofosfitos Salud.— La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrigen los desarreglos por el cambio de edad; flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe de Hipofosfitos Salud, bastan para devolver al rostro su color sonrosado y la salud, la alegría y el sueño tranquilo a la que sufre las consecuencias de la clorosis y de la anemia.

Asmáticos

curados rápidamente con
Gotas Helenianas 4 pesetas
frasco
FARMACIA CRISTÓBAL ROMERO. ALMERÍA.

Los empleados municipales

Una reunión

Ayer tarde, a las tres, se reunieron en el ayuntamiento, los empleados municipales, para tratar de constituirse en Asociación. Los elementos que convocaban a dicha reunión, no asistieron a la misma, y ante esta actitud extraña, se constituyeron los restantes en comisión ejecutiva, para llegar a la proyectada asociación de empleados. Se ha dirigido convocatoria, para mañana, a las once.

Regimiento Infantería Córdoba número 10

2.º BATALLÓN

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 236 y 237 del Regimen interior de los Cuerpos, se anuncia por medio del presente el abastecimiento de víveres para este Batallón, debiendo los abastecedores que lo deseen presentar al señor Comandante del mismo muestras y precios de los artículos antes del día 2 del próximo mes de Enero a las 11:30 horas de dicho día, en que se reunirá la Junta económica para proceder a su adjudicación, teniendo entendido que el importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Almería 27 Diciembre 1917.
El Comandante 2º Jefe
Florencio Reyna.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial
Especialista en enfermedades de los ojos, de las facultades de Medicina de París y Madrid
Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana
Consulta:
De 8 a 12 mañana y de 3 a 6 tarde
PUERTA DE PUECHA, NUMERO 3.

Consulta de enfermedades de los ojos
A CARO DEL
Doctor D. Rafael Arán
Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa
Consulta de 8 a 10 y de 3 a 5.
Gratis para los pobres todos los días de ocho a diez.
SAGASTA, 1

Arboricultura y Floricultura

Arboles frutales de Aragón

Informes y catálogos:
AZNAR, TONDA Y COMPAÑIA
PRINCIPE, 27.

Compra-venta

de muebles usados

Torrijos, 2.—Esquina a Regocijos.

Hierros viejos

Metales.-Plomos.-Vía y wagonetas.-Alambre de parras.-Bidones de carburo.-Latas petroleras.-Tuberías etc.

COMPRO

Pagando altos precios

Guillermo Herrera
Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico.

“Compramos”

Toda clase de HIERROS Y ACEROS VIEJOS
Cobre, Bronce, Latón, Zinc y Plomo, así como también
MAQUINARIA USADA y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.
CASA FERRERA, MARTINEZ CAMPOS 19.

Lavado y Planchado Larios S. A.

Agencia en Almería para el lavado y planchado mecánico de camisas, cuellos y puños.
Camisería Madrileña, Príncipe 24
¡Prontitud!, ¡Esmero!, ¡Perfección!
Entrega todos los jueves de cada semana

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS

DEL
DOCTOR VERDEJO YACUÑA
GERONA, 10

Para sus plantaciones de árboles frutales y forestales

Así como para las de adorno en su jardín consulte el interesante Catálogo General Ilustrado de P. GIRAUD, propietario de los importantes viveros y Establecimiento Horticola.

“La Quirza”.—Granada
Remisión inmediata y gratuita de dicho Catálogo a quien lo pida.
En el mismo se detallan las últimas novedades hortícolas, las espléndidas colecciones de vegetales, decorativos y de flores que son la especialidad del Establecimiento, las más escogidas plantas de salón y de invernadero, así como un completo surtido de semillas de flores y de hortalizas finas.
Exportación a todas partes. Dirección postal y telegráfica “Quirza-Granada”.

Platería Malagueña

Sebastián Pérez, 4
Lo más moderno en el ramo de Joyería.—Taller de construcción y composición de toda clase de alhajas.—Compostura de relojes.—Grabados dorados y plateados con procedimientos modernos.—reitos económicos.
Sebastián Pérez, 4

Se alquila

un local propio para establecimiento con estantera y demás utensilios, en la carretera de Nijar, frente al Ingenio.
Para informes, su dueño, calle de Murcia, número 121.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.
Ex Ayudante del Dr. Albitos
Consulta de 8 a 12 y para los pobres 3 a 5.
Antonio Vico, —Esquina al H. la Perla.

Se vende

el almacén de comestibles LA CAMPANA, por aislarse su dueño de esta capital, negocio que hace más venta en Almería, y que con poco capital, se puede adquirir.
Informará su dueño, Plaza del Carmen, número 5.

TURRONERO

Ha llegado Miguel Gisbert, sucesor de Teresa Verdú, «El Ama» (q. e. p. de el cual trae, como en temporadas anteriores) el rico turrón de Gijón, los demás dulces de costumbre y aceite de almendras dulces.
Despacho, Paseo del Príncipe, portal de don Pedro Plaza, y calle Real, núm. 6.

De Instrucción pública

Instancias de opositores.—Se han presentado en la Sección instancias de los siguientes señores que aspiran a tomar parte en las anunciadas oposiciones a escuelas:

Don Antonio Lara Martínez, de Vélez; doña Dolores Sánchez Medina, de Granada; doña Laureana Martínez Navarro, de Alhama; doña María Teresa Soriano Alcaín, de Almería; doña Natalia Ureta Saiz, de Cortes y Graenz; don Francisco Molina López, de Almería; doña María Samper Tonda, de Almería; don Felipe Oña Luque, de Almería; don Guillermo Alarcón Castañes, de Los Gallardos; doña Soledad Aguilar Giones, de Almería; don Pedro Díaz Díaz, de Mojácar; doña Dulcenombre Zea López, de Almería; doña Rosario Salas Salas, de Almería; don José Plaza Oña, de Tabernas; doña Matilde Moré Rojas, de Almería; doña Paulina Montoya Calleja, de Almería; don Antonio Fernández Aguilar, de Gádor; don Francisco Reche García, de Almería; don Francisco Catena García, de Almería, y doña Emilia Metoto Martínez, de Almería.

Reclamación.—El maestro de Santa Cruz don Antonio Flores Navarro, ha formulado reclamación para que se mejore

el puesto que se le ha asignado en el escalafón general de la décima categoría correspondiente al sueldo de mil pesetas.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—Santos Tomás, obispo, mártir; David, rey, profeta; Trófilo, Crescente, obispos; Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Primiano, Libesco Saturnino, Crescentino, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—† La Traslación de Santiago, apóstol; Santos Sabino, obispo; Exuperancio y Marcelo, doctores; Venustiano, Anísio, mártires; Anísio, Eugenio, Liberio, Rainerio, obispos.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en la S. I. Catedral.

Mañana, en la misma iglesia.

EN LA CATEDRAL.—Durante los días 29, 30 y 31, se celebrará en la S. I. Catedral el solemne Triduo de Acción de Gracias a Jesús Sacramentado, por los beneficios recibidos en todo el año por mediación del Jubileo Circular.

Notas.—Se manifiesta a las 8 y el ejercicio de la tarde comenzará a las cinco en punto.

—Se ruega a las señoras que quieran tomar parte en la procesión vayan provistas de vela, la que podrán conservar, terminada la procesión.

EN LA COMPAÑIA DE MARIA.—Continúa la novena al Niño Jesús, a las cuatro y media de la tarde.

El domingo, a las ocho, Misa de Comunión general y ejercicio para la asociación del Apostolado de la Oración.

JUNTA.—La Junta de celadoras de las Sagradas Familias, tendrá lugar el día 3 de Enero a las 2 y media de la tarde, en vez de las tres y media, como venía celebrándose, en la iglesia del Sagrado Corazón.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Acuerdos de la Comisión provincial anulando las elecciones municipales de Abia y declarando la validez de las de Cantoria.

—Edicto judicial anunciando una subasta de bienes.

—Estadística del movimiento natural de población durante el mes de Octubre último.

—Continuación de la tercera relación de las minas que no han satisfecho el canon anual de superficie.

—Edictos municipales.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las cuatro de la madrugada.

Notas bursátiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Interior 4 %	76	85
Amortizable 5 %	94	30
Idem 4 %	86	50
Cheque st. París	72	25
st. Londres	19	68

CORREOS

ACADEMIA PREPARATORIA

Dirigida por los Oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas, será crecido, por las apremiantes necesidades de los servicios.

Esta Academia, tiene profesores para cada una de las especialidades de la carrera.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22.º o en la Administración Principal de Correos.

NOTA:
Del anuncio de oposiciones a la celebración de estas, mediarán un plazo de tres meses.

Grandes almacenes de S. José

de Juan Morata
Calle de las Tiendas 15 y Azara, 2.
Temporada de Invierno

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada.—Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora, fantasías, terciopelos, paños, abrigos y fraques.—Especialidad en lutos y géneros blancos y de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y caballero.—La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.—Se hacen espléndidos regalos a compradores.

Precios fijos.—Ventas al contado

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios

NO MAS PURGAS
Supositorios VICTORIA
a la glicerina solidificada

Los "Supositorios VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción cosmética y descongestiva, y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los "Supositorios VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1 50.

Depositarlo en Almería
FARMACIA DE VIVAS PEREZ

FUMADORES
¡HUROL!

El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico a los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarlo en Almería:
Farmacia de Vivas Pérez.

Anisosa **Solución**
Benedicto

Nuevo preparado completo de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicere-fosfato de cal con
CREOSOTAL
Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad.

Caja 0'50 pesetas.

DEPOSITO:
r. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Denta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oriá, Pedro Antonio Sánchez.

Pérez y Santos
Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino.
Príncipe, 19 y 22.-Almería.

F. Martínez (Sucesor de Torres)
Hechuras y forros de traje o gabán, 25 PESETAS
RICARDOS, 2.

Compra de toda clase de
Monedas de Oro
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romera
10, Pasado del Príncipe, 10

CALICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y dureza. Es curativa motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Único. una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Vivas Pérez.

Compañía Trasatlántica

(Antes A. López y C.ª)

Para New York, Habana y Veracruz con escalas en Málaga y Cádiz el 21 de Diciembre el vapor

Antonio López

admitiendo pasaje para dichos puntos y carga para Habana y Veracruz. Para más informes dirigirse a la Agencia de la Compañía en Almería, lle del General Segura, 2, Bajo.